

A BME GROWTH

Madrid, 25 de junio de 2021

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, QUID PRO QUO ALQUILER SEGURO, SOCIMI, S.A. (la "Sociedad"), pone en su conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Entre los días 21 y 24 de junio, la Sociedad ha adquirido las 7 viviendas que se relacionan en la tabla a continuación:

Referencia catastral	Municipio	Alquiler vivienda	m2
7581601YJ1678S0003RE	Torrent (Valencia)	Habitual	68
4115110YJ2741E0046ZG	Valencia	Habitual	82
7315301VK3771E0054EB	Madrid	Habitual	38
7819405VK3771H0001IO	Madrid	Habitual	68
9285906VK5798N0010BD	Torrejón de Ardoz (Madrid)	Habitual	63
3308427VK4730G0008GO	Madrid	Comercialización	60
1045302TG4414N0008OI	Sevilla	Habitual	95

La suma total del precio de compra de los 7 inmuebles asciende a 631.000,00 euros. Todas las viviendas se encuentran arrendadas y gestionado su alquiler por Alquiler Seguro, S.A.U; excepto una vivienda que se encuentra en comercialización. La rentabilidad bruta¹ media obtenida por alquiler de las 6 viviendas arrendadas es del 7,40% sobre el precio de compra.

La Sociedad continúa cumpliendo con los objetivos de inversión contemplados dentro de su Plan de Negocio con estas 7 adquisiciones, financiadas mediante el préstamo formalizado el pasado 4 de diciembre de 2020 que fue publicado mediante otra información relevante.

¹ Definido como la suma de la renta bruta anual a percibir por el alquiler de las 6 viviendas arrendadas entre la suma total del precio de compra de los 6 inmuebles.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

D. Gustavo Rossi González
Consejero Delegado
QUID PRO QUO ALQUILER SEGURO SOCIMI, S.A.